

LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El pasado domingo, día 27, se reunieron en Murcia y Albacete los Comités Ejecutivos provinciales del Partido Radical, al objeto de designar candidatos a las elecciones que han de celebrarse en todos los Municipios el día 3 de Septiembre, para elegir sus representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Como la ley determina que las provincias de Murcia y Albacete juntas elijan un representante titular y otro suplente, los Comités radicales respectivos acordaron designar un nombre cada uno y que por sorteo fuera determinado quién de los dos había de ser el titular.

Así ha sido hecho. El Comité de Murcia, con un escrito firme y en extremo plausible de absoluta unanimidad, eligió por aclamación al Doctor D. Mario Spreafico, de Archena, viejo y consecuente luchador republicano que a su cultura y suficiencia técnica une el ascendiente de su apostolado ideológico que tantas conversiones hizo por aquellos pueblos de Archena, Alguazas, Blanca, Abarán, y muchos otros donde culmina el alto prestigio de que en la provincia goza el Dr. Spreafico.

Por su parte, el Comité de Albacete

elegió también por unanimidad su candidato, siendo designado don Federico Pozuelo Ochando, Coronel del ejército, republicano de abolengo, y que con tanto entusiasmo colaboró en Alianza Republicana al lado de su pariente, el malogrado Martí Jara.

Finalmente, ayer se reunieron en Murcia los representantes de los Comités de las dos provincias y, efectuado el sorteo, correspondió al señor Ochando ser designado candidato a representante titular, y suplente, el señor Spreafico.

En otro lugar de este mismo número, publicamos la candidatura tal cual debe ser votada por los concejales de nuestro partido, y por todos aquellos que sin ser nuestros correligionarios, deseen votar para unos cargos de tan delicada responsabilidad a dos hombres dignos cuya historia de austeridad y honradez es suficiente garantía de confianza.

Conste, pues, así, claramente: para el partido Radical y para sus candidatos a representantes en el Tribunal de Garantías, por las provincias de Murcia y Albacete, pedimos los votos de todos los concejales de la provincia, sin distinción de partido ni matiz político.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO RADICAL-SOCIALISTA DON FERNANDO VALERA

"El Sol", publica unas interesantes declaraciones del diputado radical socialista señor Valera, de la que en tres párrafos, los sustanciosos párrafos transcritos a continuación:

"El sistema de achacar cualquier discrepancia con los hombres del Gobierno a designios ocultos contra el régimen, a propósitos de obstaculizar la obra de izquierdas, a boicoteo de la reforma agraria o de la ley de Congregaciones es una burda patraña que ninguna persona inteligente puede admitir; pero cuando esos mezquinos propósitos son atribuidos a hombres republicanos como Gordón Ordás o como yo, entonces es una villanía in calificable.

Nadie puede aventajarnos a nosotros ni en izquierdismo ni en sentido laico, en apetencia de justicia social en los medios rurales.

Lo que no queremos nosotros es un partido entregado al capricho de los poderosos o una República rendida sin condiciones a la hegemonía socialista.

La democracia liberal, que es esencia de nuestra constitución, ha de ser el fundamento de la República. Dentro de ella todas las colaboraciones son apetecibles, siempre que la esencia no se enturbie ni se adultere.

El Gobierno ha contado siempre en sus extralimitaciones (ley de Defensa de la República, suspensión de periódicos, multas extraordinarias, de portaciones, etc.) con la tolerancia de los partidos. Ha bastado invocar imaginarios peligros que acechan al régimen para que dijéramos amén a todo. Yo no estoy ahora dispuesto a decir amén a estas nuevas extralimitaciones".

Diputado Radical-Socialista que renuncia al acta

Madrid.—Se ha confirmado oficialmente que el Diputado señor Villarias, afiliado al partido radical socialista, ha renunciado al acta, debido al nombramiento de una persona que él no considera apta para Gobernador Civil de Cáceres.

UNA BODA

En la Capilla del Asilo de huérfanos de mineros de La Unión, tuvo lugar a las diez y media de anoche, el matrimonial enlace de la gentil y distinguida señorita Lola Salmerón Albaladejo con nuestro querido amigo, el culto alférez de navío don Gregorio Gómez Meroño.

Actuaron de padrinos, nuestro también querido amigo, el acaudalado industrial de esta plaza don Arturo Gómez, hermano del contrayente y la bella señorita Josefina Salmerón, hermana de la novia.

Bendijo la unión el Prelado doméstico y Previsor del Obispado Ilustrísimo señor don Antonio Álvarez Caparrós.

Firmaron el acta como testigos don José Paez Ríos, don Manuel Rodríguez don Joaquín Cerdá y don Alfonso Martínez.

Para presenciar la ceremonia nupcial se cogregaron en el Asilo numerosas y distinguidas familias, testimoniando así las simpatías y afectos que gozan los recién casados.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena a la vez que les deseamos las mayores venturas y felicidades.

Candidatura

Para representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales de las provincias de Murcia y Albacete.

Representante Titular,

D. FEDERICO POZUELO OCHANDO

Representante Suplente,

DOCTOR MARIO SPRAFICO

En la reunión celebrada por los representantes de los partidos gubernamentales para tratar de la designación de candidatos en las elecciones del Tribunal de Garantías, se acordó ir a la lecha coaligados.

¡Coaligados contra el Partido Radical! ¡Ah, valientes y poderosas falanges políticas!

Por cierto que al primer tapón...

Los gubernamentales que tienen la seguridad de ser derrotados en Valencia, designaron a Roberto Castrovido para luchar en aquella región contra el radical Fernando Gasset Lacasaña, y Castrovido les ha dicho en carta, que dió a la prensa, que no lucha contra su amigo Gasset y menos contra sus hermanos los blasquistas a cuyo lado luchó 35 años.

No contaban, sin duda, los de la calderilla con esta existencia de oro de ley.

Sin embargo, en Murcia y Albacete parece que pintan triunfos. Y para colmo el juego está en manos de los encargados de prohibirlo: de los gobernadores.

El propio gobernador de Albacete es el candidato ministerial, y por Murcia... ¡Ah! por Murcia, mi vida, pasan unas cosas que no pasan más que en Cuba.

Al final de unos artículos periodísticos: "dime la plaza que quieres y te diré los conocimientos o la posición social que tienes".

Nos llegan, en este día caliginoso de agosto, las auras barberiles de una carta que se nos dirige desde "La Tiera", órgano de las "izquierdas", y portavoz de la sufrida clase de matuteros, por un señor que todo lo tiene al revés. Hasta el nombre.

Y que escribe con lo que debiera tener en el lugar de su perfumada, rizada, y enloquecedora cabellera.

Dice el cachorro de la Segunda Internacional: "Para el partido radical ricista todavía en plena República hay clases".

¡Ah, claro! Entre nosotros y la turba de barrenderos insubordinados, sus jefes, socialistas y estrétegas del barullo, hay un abismo.

Nosotros, desde el Himalaya de nuestra superioridad, contemplamos la prosa de un gusano salido de su gusanera.

¡Barberito, a tus navajas! ¡Gusano, a tu gusanera!

MISERICORDIA

Cuando leáis estas líneas, amigos, no vacilaréis en decir que habéis visto lo que en ellas se cuenta; que lo habéis observado con frecuencia; que ahora, en fin, es algo que está de continuo frente a vuestros ojos.

Váis por la calle; camináis con lentitud o con presteza, según sean de apremiantes vuestras obligaciones; avanzáis abstraídos si os domina alguna idea, o con la atención abierta si no os preocupa nada. En el punto de vuestro tránsito las calles serán gratas y podrán comunicaros novedades y extraordinarias sorpresas, o permanecerán mudas, desaliándose en silencio una tras otra, si os ven cruzar indiferentes.

Son susceptibles todas las calles de producir emociones diversas, y no es extraño que cuente cada transeunte una calle preferida y guste de ir por ella con paso y expresión de recreo; de igual modo existen otras en las cuales, instintivamente, el ánimo se llena de inquietud y de prisa. Pero no nos proponemos ahora determinar qué calles ofrecen estas características. Quizá en otra ocasión sea tema preferido, más en este instante—en estas líneas—vamos a desarrollar tan solo una sencilla y breve cuestión de misericordia.

Las calles de Cartagena, amigos, constituyen amplios escenarios de la mendicidad. Y entre esta mendicidad, sobresaliendo de su seno triste, aparecen esas figuras que se acercan e im-

¡Cómo no sentirnos superiorismos e himalayescos viendo como desborran nuestros cordiales enemigos!

Dicen que los de la segunda internacional tienen dispuestos no sabemos cuántos millones de hombres para salir a la calle si no entra Céspedes. Es decir, que ellos salen si él no entra.

A nosotros nos parece que, sean seis o seis millones, necesitarán alinearse para poder salir; de forma que debían comenzar a alinearse, porque Céspedes no entra.

Separación del servicio de varios militares

La Habana.—Se ha publicado una disposición separando definitivamente del ejército al expresidente Machado, al exministro de hacienda y otros militares que sirvieron a la Dictadura.

Estado anárquico en varios pueblos de Málaga

Málaga.—El Gobernador en sus manifestaciones confirmó los incendios en varias fincas de la provincia.

Durante el incendio en Monte Comunal de Monte Jaque, el vecindario y los concejales se negaron a colaborar en la extinción del fuego.

El Alcalde, de filiación sindicalista huyó del pueblo, siendo detenido por las autoridades en el pueblo de Oliveiras.

El Gobernador conferenció con el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, para que éste le ordenara que adopte medidas energéticas, para evitar la repetición de los incendios.

nuestra protección, y es deber del fuerte proteger a quien no lo es y rodearlo de cuidados. Finalmente la infancia, sobre todo, es respetable; la zona íntima de su delicadeza, el espacio cerrado donde su sensibilidad vive, el pequeño mundo de su espíritu, no deben ser violados en ningún instante por la frialdad de un trato esquivo o de una humillación constante.

Y humillación constante y trato esquivo, sufren estos pobres niños que se llevan de la mano para pedir limosna; que son obligados a recorrer las calles en peregrinación angustiosa; que están sometidos a un aprendizaje lamentable—porque nunca se borran los recuerdos de los primeros años—al soportar la indiferencia, el egoísmo, el orgullo, y muchas veces la brutalidad soberbia. Pero no es esto solo, con ser ya demasiado, lo que debe mover a la defensa y amparo de esos niños. Y es que no basta que se les hurde la alegría que les nace en el alma, ni que se les prive de la gloriosa libertad que naturalmente necesitan para sus juegos y sus risas. Es también que se les somete a explotación, siendo convertidos en instrumentos para mover a caridad.

No, amigos. Las leyes determinan lo necesario para impedir todo aquello que signifique explotación del niño, sea material o moral. Y si dar a un niño una limosna es humillante, tolerar aquel comercio es bochornoso. Entendamos con justeza que misericordia es la virtud de los niños que tienden la mano merecen algo más que una moneda; merecen la vigilancia, la protección, el amparo de todos, para que cuando sean hombres no guarden ningún recuerdo que les pueda avengorzar de ser ciudadanos.

J. Rodríguez Cánovas

NUESTRO SALUDO A «LEVANTE AGRARIO»

Hoy recibimos el primer número—época III—de nuestro querido colega murciano "Levante Agrario".

En su editorial campean con noble arrogancia los fuertes perfiles de un programa que comienza mostrando una ejecutoria y termina declarando un firme propósito.

"El ayer y el hoy", es el título de ese editorial, y el siguiente, uno de sus elocuentes párrafos:

"Hoy, en esa rotación inmensa de la vida que sube y baja las figuras, que selecciona al derecho o al revés, que lleva a los hombres a caer en la crítica de lo que siempre criticaron y que cuando llega la época de dar trigo hay olvido completo de cuanto se predicó, LEVANTE AGRARIO se rebela y planta su guión llamando al deber a los hombres de buena voluntad. Y malo es que exista un gran Cacique a la usanza de aquellos de la Cruz y la Espada pero mucho peor es una gusanera de caciques que estén tan hambrientos de honores como de dinero. Es esta la gran plaga social; pues bien, frente al caciquismo, no importa el color, estaremos nosotros. Hoy igual que ayer."

REPÚBLICA saluda a sus correligionarios del batallador diario republicano y se les ofrece en su noble empresa, que, ayer como hoy, tiende a barrer del suelo murciano el caciquismo.

Se levanta la clausura de un círculo

Bilbao.—Se ha levantado la clausura al centro nacionalista español, que fué cerrado por orden gubernativa.